



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20286

31/07/2020

48914

**AUTOR/A:** MARCOS ORTEGA, Milagros (GP)

#### RESPUESTA:

El acuerdo político alcanzado por el Consejo Europeo el 21 de julio permitió avanzar significativamente en las grandes cifras, pero aún no se han concluido las negociaciones.

El acuerdo establece que la rúbrica 3 del Marco Financiero Plurianual 2021-2027, destinada a financiar la Política agrícola y marítima común y la Acción medioambiental y climática, en la que se incluye el Fondo de Transición Justa, estará dotada con 373.900 millones de euros constantes, de los cuales 17.500 millones de euros serán financiados a través del Fondo de Recuperación Next-Generation EU.

Como señalaba el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación el 21 de julio, el sector agrario español recibirá 47.500 millones de euros de la Política Agrícola Común (PAC) para el próximo periodo presupuestario 2021-2027, lo que supone unos 6.800 millones de euros anuales, y haber conseguido mantener los fondos disponibles para que los agricultores y ganaderos puedan afrontar los grandes retos económicos, ambientales y sociales a los que el sector agroalimentario tendrá que hacer frente en los próximos años.

El paquete presupuestario superará los 50.000 millones de euros, al sumar las aportaciones del Estado y de las Comunidades Autónomas y, además, contará, con aportaciones adicionales del Fondo de Recuperación de la Unión Europea y del Plan Nacional de Inversiones y Reformas.

Se espera que los nuevos reglamentos de la PAC estén acordados antes de fin de año, si bien hasta su entrada en vigor en 2023 se abrirá un periodo transitorio en el que se seguirá actuando con las normas actuales y con el presupuesto nuevo.

Madrid, 29 de septiembre de 2020